HECHOS RELEVANTES

VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos S.A., se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 1° de junio del año 2015 en la Notaría de Santiago de Raúl Undurraga Laso, y cuya existencia fue autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, en adelante la "Superintendencia", mediante Resolución Exenta N°238 de fecha 06 de agosto de 2015. El Certificado emitido por la Superintendencia que da cuenta de la autorización de existencia de la sociedad y que contiene un extracto de sus estatutos se inscribió a fojas 57967 N°33827 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2015 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 19 de agosto del mismo año.

Con fecha 25 de noviembre, en sesión de directorio, se aprobó el Manual de Control Interno y Gestión de Riesgo de la Administradora y se remitió la certificación anual solicitada en Circular N°1869 de la SVS a esa Superintendencia.

Con fecha 25 de noviembre, en sesión de directorio, se realizó la revisión de los manuales relacionados al código de conducta, según lo solicitado en Circular N°1809 de la SVS. El Directorio aprobó los manuales "Prevención y Detección Lavado de Dinero", "Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo" y "Código de Ética y Conducta".

Con fecha 07 de diciembre de 2016, se depositó el Reglamento Interno de VOLCOMCAPITAL Real Estate I Fondo de Inversión en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos (el "Registro") que mantiene la Superintendencia.

Con fecha 19 de diciembre de 2016 se designó a los miembros del Comité de Vigilancia de VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Fondo de Inversión, el cual tendrá el carácter de provisorio y durará en sus funciones hasta la primera asamblea ordinaria de aportantes del fondo. Los miembros designados son los siguientes:

- Javier Cavagnaro Infante, RUT: 15.377.075-1
- Andrés Echeñique Olave, RUT: 17.863.303-1
- Nicolás Hassi Sabal, RUT: 15.363.080-1

Con fecha 19 de diciembre de 2016, en sesión de directorio de la Administradora, se aprobó la creación de un nuevo fondo: VOLCOMCAPITAL Infraestructura I Fondo de Inversión.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, en sesión de directorio de la Administradora, se presentó el informe realizado por los auditores EY según la revisión realizada a lo indicado en la Circular N°980 de la SVS.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, en sesión de directorio de la Administradora, se presentó el informe realizado por los auditores EY según la revisión realizada a lo indicado en el Título XXI de la Ley 18.045.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, en sesión de directorio de la Administradora, se aprobaron los planes de contingencia de la Administradora.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, acordó distribuir un dividendo provisorio de VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2016, por la cantidad total de $250.000.000.